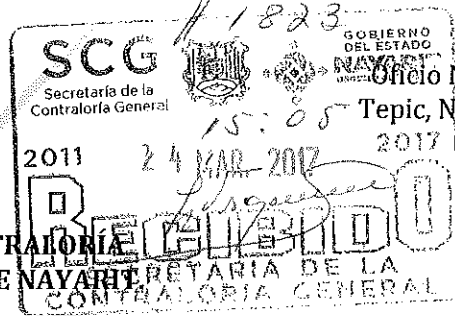


"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Centenario de Nayarit, como Estado Libre y Soberano"



Oficio N° INIFE/DG/DPV/0509/2017
Tepic, Nayarit, a 23 de marzo de 2017.

C.P.A.
LUIS APASEO GORDILLO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.

At'n. C.P. César Contreras Meza.
Dir. Gral. de Control y Auditoria Gubernamental.

En atención a su oficio número SCG/DGCAG/0232/2017, en el cual solicita se atiendan y justifiquen las acciones y recomendaciones derivadas de las observaciones que se describen en el anexo que se adjunta y que corresponden al Informe de Resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública al ejercicio 2015, correspondiente a la Auditoría número 1112 denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), mismas que son como sigue:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

Se adjunta la documentación emitida por el Comité de Adquisiciones del INIFE y que corresponde al procedimiento de la licitación pública número INIFE-ADQ-EST-2015-LP-002, referente a la Adquisición de Mobiliario y Equipo para el Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnologías de la Información (CIDETI), ubicado en la localidad de Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit, FAM SUPERIOR 2015, consistente en los siguientes documentos: Acta de Sesión Ordinaria N° CAINIFE/02/2015, Dictamen de Adjudicación y Acta de Fallo. **(ANEXO 1)**.

Destino y Ejercicio de los Recursos:

En relación al Ejercicio y Aplicación de los Recursos del FAM, Cuenta Pública 2015, nos permitimos adjuntar copias debidamente certificadas de los movimientos que justifican la aplicación de los recursos no ejercidos a la fecha de la revisión conforme a lo siguiente:

- a. **Infraestructura física educativa del nivel de educación básica.-** Legajo que contiene la comprobación de los movimientos correspondientes a los siguientes períodos:

Mayo.- Importe:	\$3'573,340.15	(ANEXO 2)
Junio.- Importe:	1'013,937.99	(ANEXO 3)
Julio.- Importe:	19,423.79	(ANEXO 4)
Octubre.- Importe:	671,703.86	(ANEXO 5)
Noviembre.- Importe:	502,333.76	(ANEXO 6)
Diciembre.- Importe:	1'130,252.92	(ANEXO 7)
TOTAL:	\$ 6'910,992.47	

*Recibido 9 marzo
anexos 1 c.d.
R. López
Karol Salazar Lopez*

- b. **Infraestructura física educativa del nivel de educación media superior.-**
Legajo que contiene la comprobación de los movimientos correspondientes al período de la revisión por un importe de: \$25,886.16 (Veinticinco mil ochocientos ochenta y seis pesos 16/100 M.N.). **(ANEXO 8).**

En relación a los saldos pendientes de aplicar, se solicitó información al C. Director de Recursos Federalizados, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, mediante nuestro oficio número INIFE/DPV/0508/2017, con el objeto de que nos proporcione los mecanismos para llevar a cabo los reintegros de los saldos correspondientes ante la Tesorería de la Federación. **(ANEXO 9).**

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



ARQ. ANTONIO GONZÁLEZ HUIZAR.

c.c.p.- Archivo.